

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. *Precios de suscripcion:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripcion enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterias núm. 3.

CONSIDERACIONES

SOBRE LOS INCENDIOS Y SOBRE LOS MEDIOS

DE DISMINUIR LOS MALES QUE OCASIONAN.

III.

(Conclusion.)

Extincion de incendios.

Conocida la teoría de la combustion con la perfeccion que recibió ya de su inmortal autor el grande y malogrado Lavoisier, pero que los progresos de la química han aumentado todavía, ha podido erigirse en principio que: *los cuerpos mas combustibles no pueden arder ó experimentar la combustion ordinaria, sin el concurso del oxígeno.* Este cuerpo, uno de los sesenta y dos elementos químicos bien determinados por la ciencia, constituye en estado gaseoso poco mas de una quinta parte del volumen del aire atmosférico, y le comunica su poder de alimentar la combustion.

De aquí se deduce que para sofocar un incendio, basta impedir el acceso del aire hácia el foco del mismo; ya sea cerrando las entradas de una manera suficiente para impedir su circulacion ó renovacion, ya sea cubriendo la superficie misma del cuerpo en combustion, ya sea empleando los dos medios á la vez. Desde tiempo inmemorial el hombre sabe que el incendio de una chimenea se estingue tapando las aberturas por donde sale el humo, y que el aceite inflamado de la sartén se apaga, luego que se cubre con una tapadera; pero ignorando las causas de los mismos fenómenos que provocaba, no podia obrar con el discernimiento, eleccion y copia de recursos que suministra ahora la ciencia. Uno de los procedimientos que ésta nos ha proporcionado, á primera vista extraño y al parecer absurdo, consiste en la dissemination de grandes bolos ó masas de diversas pastas muy combustibles, que produciendo rápi-

damente, por su combustion, grandes cantidades de gases incombustibles, desalojen el aire, librando además á los objetos incendiados que protejan de una parte del oxígeno, que absorben con avidéz. No negaremos su utilidad en ciertos casos, en que hay naturalmente poca renovacion del aire, pero hablando de una manera general han tenido que ceder su puesto al agua, que es todavía ahora, como lo ha sido en todos tiempos, el mas poderoso agente de extincion. La actividad del agua es instantánea, pero enérgica; así que toca al cuerpo inflamado absorbe su calórico, al mismo tiempo que le preserva del contacto del aire, al cual todavía continúa desalojando un poco, por medio de su vapor; pero por el mismo hecho de su evaporacion desaparece con rapidez, dejando nuevamente á descubierto y por lo tanto á merced del aire la superficie del combustible, que vuelve á inflamarse, si le ha quedado una temperatura suficiente para esto, ó la recibe de los manantiales de calor que le rodean. Para evitar este accidente de reinflamacion, tiene que echarse al agua una cantidad suficiente de barro fino que se deslie bien en ella, ó de alguna sal fija, que se le disuelve. De esta manera, evaporada el agua, queda una capa de barro ó de sal en la superficie del cuerpo antes incendiado, que la preserva del contacto del aire; mas ó menos bien en el primer caso, y generalmente bien en el segundo.

Como las mas de las veces no se tiene á la mano ni barro fino, ni sales fijas, y son por otra parte las últimas de un valor que hay que tener en cuenta, se ha procurado emplear el agua sola; pero inyectándola á los objetos inflamados con una rapidez y abundancia suficientes, para absorber todo el calórico anormal de los últimos, dejándolos todavía bañados. Este problema lo ha resuelto de un modo satisfactorio la ciencia, creando varios modelos ó formas de *bombas de incendios:* es decir de bombas portátiles ó *locomovibles*, con las cuales se absorbe fácil, rápida y abundante-

mente el agua del pozo ó depósito mas próximo al sitio de la catástrofe, y se inyecta á los objetos incendiados, dirigiendo como se quiere el chorro, de una fuerza ascensional suficiente, para alcanzar la altura de los mas encumbrados edificios. Estas bombas son de poco coste, y se han hecho una necesidad en las poblaciones, que se apresuran á adoptar alguna de ellas, organizando al propio tiempo compañías de zapadores bomberos; quienes, además de ponerla en actividad, suministrando así el recurso de mas eficacia que se conoce, aseguran un auxilio que podría faltar, sobre todo en tiempo oportuno; establecen el órden que generalmente falta en estos casos, en la concurrencia, que viene á ser, por lo mismo, mas bien un obstáculo que un remedio; y ponen por último en accion poderosos medios de salvamento, que solo jóvenes ágiles, valerosos, robustos, diestros y especialmente equipados son capaces de realizar. Se nos inunda el corazon de ternura cuando vemos á esos intrépidos enganchar su fragil escalera en un balcon, subirla con la destreza de un marinero, penetrar con arrojo en la estancia llena de humo é invadida por las llamas, y salir luego con la preciosa carga de una madre que tiene estrechado contra su seno á un niño asfixiado como ella, á quienes salva de una muerte cierta, arrojándoles con santo entusiasmo por la *manga de salvacion* á la calle, donde respiran el aire que les ha de devolver la vida, socorridos con los cuidados que, con tanta solicitud, se disputan á prodigarles cuantas personas les rodean.

Concluiremos pues nuestra tarea, suplicando ardientemente á esta Corporacion municipal, que se dedique con actividad á la remocion de todos los peligros de incendio y á la organizacion de una compañía ó seccion de seis á doce zapadores bomberos, que tal vez encontraria entre sus actuales dependientes. La cuestion es solo de voluntad y algun dinero: los estudios y trabajos preparatorios están hechos, bien acabados, y espuestos en libros ilustrados con láminas, que se adquieren por pocos reales. Esperamos que nuestra voz será oída, porque conocemos los buenos deseos del Ayuntamiento, y se nos ha dicho además que se ocupa ya espontáneamente en este asunto.

R. B.

NOTICIAS NACIONALES.

Tenemos entendido que se ha propuesto y quizás aprobado, quitar el ros á la caballeria y sustituirlo con un lindo chascás para los lanceros, y con el chacó que actualmente usan los cazadores, que se habia mandado sustituir con el ros.

El chascás que hemos visto en las dependencias del ministerio es de color *grancé* con adornos y lloron de cerda negros.

Todos los individuos y establecimientos que tienen cos-

tumbre de prestar dinero al 14, 15 y 16 por ciento, sin concurrencia alguna en sus negocios usurarios, son los que mas irritados se muestran y mas se mueven ante la perspectiva de que haya en España un gran establecimiento de Crédito que dé dinero barato y movilice la riqueza, que hasta hoy ha estado por completo entregada á las exigencias de los usureros.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Encontramos en un periódico los siguientes curiosos pormenores acerca de la familia de Pio IX.

«Pio IX es el menor de edad entre sus hermanos. El mayor es el conde Gabriel, que tiene 84 años; el segundo 80; su hermana la condesa Benigni tiene 77; su padre el conde Gerónimo murió á los 84 años; su madre la condesa Catalina á los 82; en fin, su abuelo el conde Hércules vivió 86.

La familia del Papa es numerosa. El conde Gabriel, cuya esposa acaba de salir de una grave enfermedad, tiene dos hijos, uno de ellos casado con la princesa del Drago. Las cuatro hermanas, de las cuales una sola vive, han dado al Papa gran número de sobrinos; y sin embargo, toda esta numerosa familia nunca ha costado un real al Estado ni á la Iglesia; no ha dado á ninguno de sus individuos ni una mision, ni un empleo, ni una gracia. Nadie podría decir que la elevacion del cardenal Masttai á la suprema dignidad del Pontificado ha aumentado la fortuna de sus parientes.

Un despacho de Atenas dice que se ha aplazado el viaje del rey de Grecia á Corfú, á consecuencia de una epidemia que se ha desarrollado en las islas Jónicas. Los diputados se reunen todos los dias, pero nunca en número suficiente para deliberar. El rey firmó el dia de su santo una amnistía general en favor de los militares condenados por delitos políticos.

En Dinamarca se manifiesta la opinion pública muy inclinada en sentido de la resistencia. Esta disposicion de los ánimos obligará quizás al gobierno danés á llamar á sus plenipotenciarios, en el caso de que las potencias alemanas no se muestren mas dispuestas á una conciliacion. Se cree que el viaje de M. Kreiger á Paris contribuirá mucho á calmar la agitacion que reina en Copenhague.

Escriben de Berlin con fecha 24 que el Consejo de ministros, en su última sesion, se ocupó principalmente de los medios de aumentar la marina prusiana. Se decidió que los Estados alemanes del litoral fuesen llamados á tomar parte en la defensa de la Alemania marítima, y al propio tiempo se acordaron diversas medidas relativas á la defensa de las costas prusianas. Las baterías de la costa recibirán artillería rayada de grueso calibre.

Segun las últimas noticias de Austria, se estrechan mucho las relaciones entre el gabinete de Viena y la Dieta, en sentido de los principios espuestos por M. de Pfordten en nombre del comité encargado de examinar la cuestion de sucesion de los ducados. Se cree que Austria quiere adoptar en estos momentos decisivos una actitud favorable á la política de los Estados secundarios de Alemania, para continuar en la idea que abrigaba al tomar la iniciativa en la reunion del Congreso de Francfort.

El emperador de Austria ha conferido á M. Gutierrez Estrada, presidente de la diputacion que ofreció al archidu-

que Maximiliano la corona de Méjico, el gran cordon de la orden de la Corona de Hierro, que segun los estatutos de la orden, lleva consigo la dignidad de consejero íntimo y el titulo de excelencia.

El 24 se celebró en Lóndres, con la solemnidad de costumbre, el aniversario del nacimiento de la reina de Inglaterra. Los edificios públicos y los buques de todos los países surtos en el Támesis, estaban empavesados desde el amanecer. La artillería saludó á S. M. con frecuentes salvas. El príncipe de Gales y el duque de Cambridge pasaron revista á las gentes de la casa real. S. M. acaba de cumplir 45 años.

GACETILLA.

Sínodo Diocesano.—Segun el último número del *Boletín eclesiástico* de este obispado se celebrará el día 3 del mes de agosto y el 4 de noviembre venideros.

¿Ensordó el Sr. Alcalde?—Repetidas veces hemos encarecido á nuestra Autoridad local la necesidad de que se propinasen las consabidas pelotillas á los canes vagabundos que corren por esas calles de Dios, sin bozal ni cosa que se le parezca, con grave peligro de la seguridad individual. Apenas se pasa un día que no veamos en los periódicos alguno de esos terribles casos de hidrofobia que hielan la sangre. La mayor parte de las autoridades han dictado ya sus disposiciones para precaver aquella horrorosa enfermedad; solo aquí se mirará tan importante asunto con la calma é indiferencia que hasta ahora se observa?.... No lo creemos, puesto que nos son conocidos los delicados y humanitarios sentimientos de nuestro Sr. Alcalde, quien no querrá seguramente cargar sobre su conciencia cualquiera desgracia que de aquel género pudiese ocurrir, de la cual seria responsable por su inacción.

Aguas.—Se nos ha asegurado que la cisterna de la Catedral ó sea el depósito de agua que antiguamente surtía á la fuente de Nuestra Señora de la Pera, seria bastante para el consumo de los habitantes de la parte alta de la ciudad, solo con que se arreglase un poco el interior de dicha cisterna con una capa de cimiento romano ú otra materia equivalente, al objeto de evitar el desvío ó filtraciones que hace algun tiempo se observan.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento dispondrá sobre el particular lo que juzgue conveniente, poniéndose de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral; puesto que mientras se escogitan los medios para proveer de aguas potables á la poblacion, podria por de pronto aliviar á los vecinos de la citada parte alta que son sin duda los que mas sienten la necesidad.

Instruccion pública.—Se han recibido y obran en la Seccion de Fomento del Gobierno civil de la provincia donde pueden presentarse á recogerlos los interesados, los nombramientos para maestros y maestras que á continuacion se espresan.—D. Pablo Collsamata para la escuela elemental de niños de Tosas, D. Juan Barnadas para la de Oix, D. Sebastian Tomás para la de Canta-

llops, D. Manuel Castañer para la de S. Feliu de Buxalleu, D. Juan Boix para la de Garrigás y D.^a Maria Teixidor para la de Peratallada.

Certamen poético.—Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos el programa de premios que la *Academia Bibliográfico-Mariana* de Lérida anuncia para el del segundo año de su instalacion que tendrá lugar en aquella ciudad el 16 del prócsimo octubre.

Hasta los cuarenta de mayo....—Gracias á la copiosa lluvia con que en casi todo el día de ayer nos favoreció el cielo, ha calmado bastante el calor que empezábamos á sentir.

ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL CERTÁMEN POÉTICO

que se celebrará en Lérida el día 16 de Octubre de 1864, año 2.^o de su institucion.

Consecuente la Academia bibliográfico-mariana en su propósito anunciado en el año anterior de fomentar el cultivo de la poesia religiosa, para la mayor propagacion de las glorias de la Santísima Virgen su patrona, mediante la celebracion anual de públicos certámenes, que solemnizan á la vez como una grata memoria la fecha de su humilde instalacion, ha determinado por acuerdo de su junta directiva que en el próximo 16 de Octubre, día festivo el mas inmediato despues del de la Conmemoracion de Ntra. Sra. del Pilar, aniversario de su establecimiento, tenga lugar su segundo curso de premios; siendo el tema elegido este año. como asunto de las composiciones que á ellos aspiran, MARIA EN MONTSERRAT.

Bajo tal concepto, con la presidencia honoraria del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, habrá en dicho día, á la hora y en el local que se anunciarán oportunamente, una pública reunion de todos los Sres. Socios Académicos previamente invitados, junto con otras personas distinguidas; y en ella despues de haberse leído un resumen de los trabajos de la Academia desde el concurso anterior y de los escritos recibidos para el Certámen, se conferirán á los autores de los que por su mérito hayan alcanzado la predileccion los tres correspondientes premios que á continuacion se espresan.

Un laud de plata y 25 ejemplares de la Edicion que se hará de las Composiciones premiadas á quien remita la mas digna produccion poética sobre el punto enunciado bajo la forma de POEMA.

Una cítara de plata é igual número de ejemplares de la antedicha Coleccion al que resulte haber escrito y enviado acerca del mismo la mejor LEYENDA.

Una lira tambien de plata y otros 25 ejemplares de la propia Coleccion poética al autor de la Oda de mérito mayor, sobre el tema propuesto.

Los objetos señalados para premio llevarán en relieve una espresion del asunto que los motiva, al par que de la distincion alcanzada por los poetas á quienes se adjudiquen.

Para cada uno de estos premios habrá dos *accésits* que consistirán en la proclamacion del nombre del autor y regalo hecho al mismo de 12 ejemplares de la Coleccion Académica de los trabajos premiados.

Las composiciones que opten al Certamen deberán ser

enteramente originales é inéditas, estar escritas en español y remitirse al Secretario de la Academia (Calle mayor, núm. 23, piso principal: Lérida) antes de las 5 de la tarde del día 8 de setiembre. No han de llevar firma ni rúbrica de sus autores, ni estar copiadas de su mano, ni venir de otra manera alguna que los pueda descubrir. El nombre de los mismos y las señas de su domicilio irán dentro de pliego cerrado, en cuyo sobre conste un lema ó divisa igual á otro que tenga la respectiva composicion. Los pliegos de las que resulten premiadas serán abiertos en la anunciada sesion pública, pudiendo el laureado recoger en el acto mismo su joya y hacer lectura de la poesia que le pertenezca; á cual efecto se anunciarán con la anticipacion posible, por medio de los Anales que la Academia publica y reparte entre sus individuos, los lemas de las que hayan alcanzado aquella distincion, como previamente se hará tambien respecto á todas las recibidas. Si el autor no se halla presente, la lectura se hará por persona que el mismo delegue ó por el infrascrito Secretario; remitiéndosele despues el premio adquirido. Las composiciones no premiadas quedarán archivadas en la Academia para los fines á que con el tiempo haya lugar, y las carpetas en que se contengan los nombres de quienes las hayan remitido se quemarán intactas al terminar la ceremonia.

Para concurrir el Certámen no es condicion necesaria el pertenecer á la Academia: pero en el caso de que alguno de los poetas laureados sea ya individuo de la misma, esta sola circunstancia le valdrá además el título de *Socio de mérito literario*.

El Divino Espiritu se digne iluminar á todos, dando á los competidores la mejor inspiracion, y rectitud y acierto á los censores para poder galardonar á los mas dignos.— Lérida 1.º de Mayo de 1864.

La Comision de exámen.—*José Escolá*, presidente.—*José Mensa*.—*Domingo de Gomar*.—*Montano Farré*.—*Luis Roca*, secretario.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: El Santísimo Corazon de Jesus s. Isaach Monje y sta. Clotilde reina.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en el Mercadal.

ANUNCIOS.

VENTAS.

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.

LA PROSTITUCION Y LA SÍFILIS: ENSAYO

Acerca las causas de la propagacion de las enfermedades sifilíticas y los medios de oponerse á ella,

POR EL

DR. D. ANTONIO PRATS Y BOSCH,
SOCIO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y
CIRUJÍA DE BARCELONA Y DE LA MÉDICO-QUIRÚRGICA
MATRITENSE.

Esta obrita que forma un tomo en cuarto y consta de unas 100 páginas, se halla de venta en la librería de Tomás Carreras, á 6 reales el ejemplar.



PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo un nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12,

OBRAS PUBLICADAS,

Por D. Antonio Surós,

Profesor de la escuela Normal de Pontevedra.

CURSO DE HISTORIA SAGRADA.—Precedida de una noticia sobre cada uno de los libros del antiguo y nuevo Testamento, segun el concilio de Trento. Obra aprobada por la autoridad eclesiástica. Precio á 6 rs. el ejemplar.

EPÍTOME DE RELIGION Y MORAL.—Obra aprobada por la autoridad eclesiástica. Precio 2 rs. ejemplar.

OPÚSCULO DE URBANIDAD.—Al alcance de los niños. Precio 1 r. ejemplar.

Véndense en esta Capital en la librería de Francisco Dorca, plaza de la Constitucion, núm. 7 y en la de Tomás Carreras, Ballesterias núm. 3; y en Barcelona en casa de Bastinos é hijo, calle de la Boqueria.

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique C. Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.